

0210-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.
San José, a las trece horas con cuarenta y nueve minutos del diecinueve de febrero de dos mil veintiuno.

Acreditación en la estructura del distrito Batán, cantón Matina, provincia Limón, por el partido Liberación Nacional en virtud de las renunciaciones de su titular.

Mediante auto 0226-DRPP-2020 de las diez horas con catorce minutos del diecinueve de octubre de dos mil veinte, este Departamento le indicó al partido Liberación Nacional, que no procedía el nombramiento del señor Michael Gerardo Acevedo Vega, cédula de identidad 701370698 en el puesto de delegado territorial en el distrito Batán cantón Matina provincia Limón, ya que, presentaba doble militancia, debido a que se encuentra acreditado con el partido Republicano Social Cristiano.

El día veintiuno de enero de dos mil veintiuno, la agrupación política presentó la Resolución N° 1 Resolución de las dieciocho horas, del martes 10 de noviembre del 2020, mediante la cual el Tribunal de Elecciones Internas comunicó la sustitución del puesto en mención y en su lugar se acredite al señor Jeisen Jesús Casasola Reid, cédula 701400526.

En virtud de lo expuesto, la estructura del distrito Batán, del cantón Matina, provincia Limón, del partido de cita quedaron integrados de la siguiente manera:

**PROVINCIA LIMÓN
CANTÓN MATINA**

DISTRITO BATÁN

COMITE EJECUTIVO

PUESTO

PRESIDENTE PROPIETARIO
SECRETARIO PROPIETARIO
TESORERO PROPIETARIO
SECRETARIO SUPLENTE
TESORERO SUPLENTE

CÉDULA

701190050
702480886
702290996
900500550
702000257

NOMBRE

GIOVANNI DAVID GARCIA CHAVES
ASHLEY FRANCELA ARAYA DIAZ
JAKXANSER ANDREY SANCHEZ PINEDA
JOSE MARIA COLOMER GALEANO
TATIANA DE LOS ANGELES CASTILLO LEON

FISCAL

PUESTO

FISCAL PROPIETARIO
FISCAL SUPLENTE

CÉDULA

700980897
701640145

NOMBRE

VLADIMIR LEIVA ARAYA
LIDIA JEANNETTE ESPINOZA SOLANO

DELEGADOS

PUESTO

TERRITORIAL
TERRITORIAL
TERRITORIAL

CÉDULA

106570425
701020799
701400526

NOMBRE

RUDDY RODRIGUEZ CALDERON
MAYBI MORA MAYORGA
JEISEN JESÚS CASASOLA REID

TERRITORIAL	702000257	TATIANA DE LOS ANGELES CASTILLO LEON
ADICIONAL	108090091	JEANETTE GONZALEZ SANDOVAL
ADICIONAL	601260113	WALTER CHAVARRIA SANCHEZ
ADICIONAL	604150534	MARJORYE VANESSA VELVERDE TREJOS
ADICIONAL	701100133	JOSE JACINTO GARCIA RODRIGUEZ

Observación: se encuentra pendiente de designación el puesto del presidente suplente y un delegado territorial.

Cabe destacar, que los nombramientos acreditados en este acto, regirán a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del periodo, sea hasta el doce de octubre de dos mil veintiuno.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. NOTIFÍQUESE.-

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCV/vcm/dsd
C: Expediente N° 14736-68, partido Liberación Nacional
Ref. Doc. (434-0330) 2021